

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16449** LOGROAIR, S.L.

Declaración de insolvencia

Don Vicente Crusells Canales, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución nº 62/09 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D, Julen García Gómez contra Logroair S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 8 de mayo de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 11.248,90 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 8 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090034075-1